ADENDA Nº 2

LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 02/2018
"ADQUISICION DE EQUIPOS Y AMOBLAMIENTO PARA LABORATORIO MOVIL"

ID N°: 355.230

Asunción, 23 de enero de 2019

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 02/2018 ADQUISICION DE EQUIPOS Y AMOBLAMIENTO PARA LABORATORIO MOVIL ID Nº 355.230** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:**

MODIFICACION Nº 1

SE MODIFICA LOS SIGUIENTES PLAZOS: TOPE DE CONSULTAS, RESPUESTAS, INICIO DE PROPUESTAS, CIERRE DE PROPUESTAS, ETAPA COMPETITIVA, ENTREGA DE LAS OFERTAS Y APERTURA FISICA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

MODIFICACION Nº 2

SE MODIFICAN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ITEM 1 – EQUIPO ANALIZADOR PORTATIL DE AZUFRE CON SISTEMA DE FLUORESCENCIA DE RAYOS X DE LA SECCION III – REQUISITO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Ítem	Especificaciones Técnicas	Cantidad
1	**Equipo Analizador Portátil de Azufre con Sistema de Fluorescencia de Rayos X.** Espectrómetro de Fluorescencia de Rayos X por Energía Dispersiva de sobremesa para análisis elemental que atienda el rango analítico de Sódio (Na) hasta Americio (Am) con niveles de concentración de ppm hasta el 100%. Análisis en muestras líquidas, polvo suelto o prensadas, perlas fundidas, metales, filtros, películas delgadas y muestras con dimensiones fuera de estándar. Tubo de Rayos X con aislamiento Metálico - Cerámica con Ventana fina pulsado Lateral y Ánodo de Plata (Ag). Con 10W de potencia, controlado por el software para ajustar la tensión máxima de hasta 50kV y corriente máxima de hasta 0,5mA. Generador de Alta tensión con potencia máxima de 5W de alta estabilidad con 50kV de tensión y 0,5mA de corriente. Tensión de Entrada de rango mínimo de 99 a 240V con frecuencia de rango mínimo de 47 a 63 Hz y potencia de 250VA. Alerta de seguridad (luces indicadoras) que se accionan con el funcionamiento del instrumento de rayos X. Detector SDD (con una resolución de 135eV); con alta sensibilidad y tasa de conteo lineal de ventana ultrafina de Berilio de 8µm de espesor y refrigerado por sistemas Peltier. NO serán aceptados equipos con refrigeración externa y/o que precisen algún tipo de gas para la misma. El equipo de Rayos X debe trabajar sin Ningún tipo de periféricos como, bomba de vacío o cualquier tipo de acondicionador de muestras mecánico, gases, reactivos u otros. El Equipo debe poseer dimensiones máximas de 400 X 400 x 400 mm (Altura x Profundidad x Anchura) y peso máximo de 25 kg. Podrá ser transportado en condiciones de vibración, ambientes con polvo y partículas. El sistema debe incluir una calibración para análisis de combustibles por la norma	3

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. Nelson Galván
Director
Dirección de Contrataciones - MIC

ADENDA Nº 2

LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 02/2018
"ADQUISICION DE EQUIPOS Y AMOBLAMIENTO PARA LABORATORIO MOVIL"

ID N°: 355.230

	ASTM D4294, ISO 20847; con una muestra referencial y certificada de 50ml de Azufre. Además, debe incluir una calibración para análisis de Lubricantes en general por la ASTM D6481. Equipo del tipo "all-in-one" (Todo en uno), con computadora integrada, pantalla touch superior a 8 pulgadas. El equipo debe incluir portas muestras y films u otros insumos necesarios para su utilización como mínimo de 1.000 ensayos. Software para análisis cualitativo y cuantitativo. Software para análisis semi-cuantitativos con patrones sintéticos y para calibración de los análisis semicuantitativos utilizado en los espectrómetros de Fluorescencia de Rayos X por EDS. Programa único de calibración utilizando un conjunto de muestras, utilizado para cuantificar la composición completa de casi todos los tipos de materiales. El equipo cotizado debe cumplir mínimamente con las siguientes regulaciones internacionales de seguridad: IEC1010/EN61010, CSAc22.2 No.1010, IEC 529 IP 40, EMC Directive 2004/108/EC, Machine directive 2006/42/EC, G.O.S., RoHS and REACH, Installation Category II, Pollution Degree 2. Calidad fabricada y supervisada acorde a la ISO 9001. El sistema debe ser proveído, instalado y funcionando para el MIC, incluyendo una capacitación de tres (03) días mínimos para los analistas, calibraciones, desarrollo de curvas, capacitación de utilización del sistema y creación de curvas. El equipo ofertado debe incluir una UPS mínimamente con las siguientes especificaciones: UPS Monofásica de capacidad 3000VA/2100Watts como mínimo, tecnología online, voltaje de entrada 220V, voltaje de salida 220V, conector de salida seis como mínimo, batería acido de plomo y sellada libre de mantenimiento, formato torre, autonomía con carga completa (2100 Watts) 5 minutos como mínimo, garantía escrita de un año como mínimo. Además, se requiere de 1 (Una) Computadora portátil (Notebook) de cuatro núcleos, frecuencia de 3.0 Ghz en adelante, 8 MB de cache, memoria DDR4 de 8GB en adelante, acelerador grafico integrado, conexión WIFI, puertos USB, HDMI, VGA, RJ45, Disco Duro SSD 1 TB, Pantalla de 15" o superior, DVR-RW, Maletín de transporte, Sistema Operativo Win10 64 Bits. Así mismo 1 (Una) impresora láser para impresión de resultados. Deberá poseer un técnico propio local capacitado por la marca ofertada y Certificado para realizar servicios en los sistemas de la misma, de modo a garantizar los servicios durante la vida útil del equipo y rápida respuesta antes posibles necesidades. Garantía escrita de un año como mínimo.	

LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. Nelson Galván
Director
Dirección de Contrataciones